

CONVOCATORIA

para publicar en el número 3 de la Colección Testimonios Electorales:
«Proceso de conformación de nuevos partidos políticos»

Con el fin de difundir el quehacer electoral, así como promover la publicación oportuna y de calidad de materiales relacionados con la democracia, la participación ciudadana, la política electoral, la educación cívica, los organismos electorales y los derechos humanos, el **Instituto Electoral de Michoacán**, a través de su **Comité Editorial**, convoca a las funcionarias y funcionarios del Instituto, así como a otras personas que hayan sido parte de las actividades relacionadas con el proceso de celebración de asambleas que llevaron a cabo las organizaciones civiles que buscan el registro como partidos políticos locales en 2022 y 2023, a participar en la publicación **Testimonios Electorales: «Proceso de conformación de nuevos partidos políticos»**, que se integrará con **textos testimoniales** sobre la manera en que aportaron desde el ejercicio de su cargo, función o su experiencia en esta etapa.

El contenido de los trabajos deberá apegarse a las siguientes cualidades de redacción: **a) concreción, b) claridad, c) sencillez, d) adecuación, e) originalidad, f) interés, y g) valor testimonial.**

Las propuestas presentadas serán sometidas a un arbitraje especializado y argumentado, conformado por el Comité Editorial.

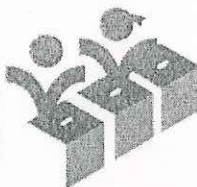
La fecha límite para hacer llegar los textos será el **domingo 2 de abril de 2023**, dirigiéndose al Comité Editorial de la revista, con atención a la Secretaría Técnica del Comité, a la dirección de correo electrónico **comiteeditorial@iem.org.mx**. También podrá entregarse en disco compacto formato CD-R o en memoria USB en las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán (Bruselas No. 118, Col. Villa Universidad, C.P. 58060, Ciudad de Morelia, Michoacán).

Las características generales sobre la presentación, formato y extensión de las contribuciones son las siguientes:

1. Todo trabajo presentado deberá ser inédito, en idioma español.
2. Todos los textos deberán ser escritos en primera persona.
3. La selección de los textos tiene carácter anónimo y se llevará a cabo por las y los integrantes del Comité Editorial. Con base en los resultados de la selección final, el Comité se reserva el derecho de rechazar, aceptar o sugerir modificaciones a los testimonios presentados.
4. En el envío o remisión del material deberá adjuntarse el texto completo con las referencias curriculares del autor o la autora: nombre completo, cargo, área de trabajo y datos de ubicación rápida.

IEM

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



5. Los textos se enviarán en formato *.docx, tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm), letra Times New Roman, número 12, interlineado 1.5, sin sangrías, espaciado anterior y posterior 0 puntos, márgenes superior e inferior 2.5 cm, márgenes izquierdo y derecho 3 cm, con un reglón de separación entre cada párrafo.
6. La extensión del testimonio no deberá exceder las 5 (cinco) cuartillas.
7. Cada participante podrá añadir fotografías de excelente calidad que ilustren su experiencia electoral.

El Instituto Electoral de Michoacán es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y demás normativa aplicable.

Publíquese la presente convocatoria en la página de internet y en las redes sociales del Instituto Electoral de Michoacán.

La presente convocatoria fue aprobada por unanimidad por la consejera electoral Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la consejera electoral Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y el consejero electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, presidenta e integrantes del Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán, respectivamente, en sesión ordinaria del 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés.

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Presidenta del Comité Editorial

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel
Integrante del Comité Editorial

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Integrante del Comité Editorial

2

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez
Secretario Técnico del Comité Editorial

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 116, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060
Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx